

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO VI.—NÚM. 1.857

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Martes 10 de Mayo de 1898

W.M.A. REGISTRADA
C.V.N.E.

Rioja Clarete

Compañía Vinícola del Norte de España

BILBAO
Representante-Depositario **Nicolas Gomez Rull**
Abades 12 SEVILLA

que la dirección de la guerra a un solo general.
Los consejos anillos que hoy funcionan rompen la unidad en la dirección de la campaña.
El ministro de la Guerra dice que los generales Blanco y Augusti dirigen los ejércitos de Cuba y Filipinas.
El ministro—dice el señor Correa—solo se preocupa de unificar la campaña, encontrando dificultad en la falta de comunicaciones rápidas.
El señor Alas insiste en la falta de un generalísimo que haga y desarrolle un plan completo de guerra.
El señor Sampedro pide explicaciones sobre los sucesos de Gijón.
Censura al gobernador de Oviedo.
El ministro de la Gobernación lo defiende.
El señor Rodríguez (don Constantino), presenta dos mensajes del Círculo de la Unión Mercantil, sobre la circulación fiduciaria uno y medios de arbitrar fondos para la guerra, otro.
Antes de la orden del día, el señor Mencheta (don Francisco), pide a Puigerver que ordene a la Aduana de Cullera permita el embarque de 2.500 sacos de arroz dispuestos para embarcar antes de votar las Cortes el proyecto de restricción.
Si el reglamento lo permitiera—dice—demostraría que es un absurdo incluir el arroz entre los demás cereales cuya exportación está prohibida.
El ministro de Hacienda muéstrase conforme con el señor Mencheta y dice:
No pensaba incluir el arroz. Hicelo a petición de algunos diputados.
Prometió pedir detalles a la aduana de Cullera y dijo permitiría el embarque de la partida preparada antes que se votase la ley de prohibición.
Entrase en la orden del día.
Léase el dictamen del proyecto de ley sobre los recursos extraordinarios.
Al notar que el debate político se ha suspendido, desocúpense los escaños y las tribunas.
El señor Garzón combate el voto particular del señor Prieto Caudal y recuerda las autorizaciones que se concedieron a otros gobiernos en circunstancias menos angustiosas que las presentes.
El señor Prieto Caudal defiende el voto, considerando absurdo dar autorización a un gobierno cuya vida es efímera.
Combate los proyectos de Puigerver, creyendo consumarán la ruina de la patria.
El señor Garzón rectifica insistiendo que las autorizaciones las imponen las circunstancias.
Infundado es el peligro por exceso de la circulación de billetes.
El señor Prieto insiste en que careciendo de garantías el Banco se originaría la circulación forzosa.
El señor Puigerver dice que la mayor imprevisión que podría cometerse sería la de fijar límites al gobierno para arbitrar recursos en las actuales circunstancias.
El Banco tiene suficientes garantías.
Todas sus cuentas corrientes con el extranjero, es oro.
Prorrógase la sesión.
El señor Prieto censura al gobierno porque ignora las cantidades que necesita para la guerra.
Acúsale del deseo de cerrar las Cortes durante largo plazo porque le estorban.
El señor Romero Robledo, conforme con la parte del voto particular del señor Prieto que se refiere a negar al gobierno la autorización, dice no tiene precedentes lo que se pide.
Muéstrase disconforme en señalar plazo fijo a S. M. para que convoque las Cortes para que el gobierno diera cuenta del uso que hubiera hecho de la autorización concedida.
Los señores Villaverde y Navarro Reverter explican los votos en contra de los conservadores.
Deséchase por 146 votos contra 21.
El señor Sol y Ortega apoya una enmienda sobre los proyectos de fuerzas de mar y tierra.
Pide el servicio obligatorio.
El general Aznar dice que la redención a metálico solo es por exención temporal.
El ministro de la Guerra recuerda que la ley lo autoriza para llamar a las filas a los redimidos.
Llamará a los redimidos del próximo reemplazo para que reciban la instrucción militar.

Montejo en Cavite

Madrid 9, 9-45 n.
Londres.—Recíbense noticias de que el señor Montejo, herido, no abandonó el puente del *Reina Cristina*, continuando la lucha hasta que el barco se sumergió.
Algunos buques españoles están en buen estado.

Enemigo rechazado

Madrid 9, 10 n.
Un despacho de la Habana dice que un crucero y un cañonero grande de la armada enemiga trataron hoy de forzar el canal de Cárdenas.
Para conseguir su objeto emplearon la artillería, haciendo fuego contra el cañonero *Antonio Lopez* y la ligera *Alerta*.
Estos consiguieron con sus disparos certeros, hacer retirar completamente los barcos americanos, después de media hora de fuego.

Un estreno

(URGENTE)
Madrid 10, 2-30 madrugada.
En el teatro de la Princesa se ha estrenado una obra, traducción de la de Sardon, titulada *El Tio Sam*.
El traductor ha sido el señor García Plaza. Estando divididas las opiniones. Los críticos juzganla de caricatura.

Filipinas arrendada

(URGENTE)
Madrid 10, 3 madrugada.
San Petersburgo.—En los círculos políticos se ha iniciado la idea de que España ceda a Rusia en arrendamiento el archipiélago filipino.
Créese que la idea no prosperará.

Edición de la noche

Modas



Traje de mañana.
Se confecciona con seda a cuadros blancos y color de café.
El cuerpo va festoneado con cintas de terciopelo y tejido metálico.
Un encaje crema forma las hombreras: la izquierda desciende por la abertura hasta la cintura.

ESPAÑA Y LOS EE. UU.

LAGUERRA

Nos ocupamos de la opinión que se manifiesta en Madrid a favor de que se acuda a vengar el desastre de Cavite.
Un ilustre general de marina, el señor Sanchiz, pide en una carta lo siguiente:
«Vayan a Filipinas, cuanto antes, todos los acorazados, cruceros y destructores de que podamos disponer; vayan los cruceros auxiliares en unión de estas fuerzas con carbón, municiones y cinco ó seis mil hombres de refuerzo, que todavía llegarán a tiempo de ser muy útiles en Manila para castigar a nuestros enemigos.
Nada de combates navales con fuerzas superiores, que no sirven más que para enaltecer nuestro valor, ya bien acreditado, y exponernos a pérdidas irreparables por el momento.
Diseminar nuestras fuerzas ligeras y de gran radio de acción por el Océano, y manteniendo en jaque las suyas con audacia, astucia y el valor que nos sobra, herir donde más le duela a ese coloso que se considera invulnerable.»
A este propósito dicen los periódicos de Madrid:
Además de la autoridad que a esta opinión le da el distinguido marino que la expo-

ne, es tan evidente la necesidad de acudir con prontitud a vengar el desastre de Cavite y a levantar allí el prestigio de nuestra bandera, que en estos momentos todo el mundo entiende que eso es lo primero a que se debe atender.
Así lo ha comprendido también el gobierno, que ha dado ya, a lo que parece, órdenes apremiantes para disponer y enviar inmediatamente al archipiélago filipino refuerzos de mar y tierra y recursos de toda especie para arrojar de allí la escuadra americana.
Pero urge aprovechar el tiempo, porque la distancia es grande y hay que salvarla antes de que los yankees puedan enviar tropas de desembarco.

Nuestros disparos en Cavite
Se ha divulgado algunos nuevos detalles del combate de Cavite.
La lucha fué realmente desesperada por parte de los españoles.
Dos minas estallaron a corta distancia de la proa del *Olimpia*, buque insignia yankee.
Este se salvó milagrosamente.
Un proyectil de seis pulgadas pasó por el crucero *Baltimore*, destruyéndole la cubierta y haciendo explotar una caja de municiones, resultando heridos ocho marineros, y salvaron sus vidas de milagro varios oficiales.
Durante el combate un proyectil apagó las calderas del *Boston*, y otro atravesó el palo mayor de este buque.

La escuadra de Cadiz
Cadiz 9.—A las diez y media de la mañana se ha enorgado del mando de la escuadra el general don Manuel de la Cámara, cuya insignia arbolada en el *Pelayo* fué saludada al cañón por este buque.
El capitán general del departamento señor Churrucos asistió al acto de dar posesión del mando al almirante.
También asistieron los comandantes y algunos oficiales del *Carlos V*, *Alfonso XII* y *Victoria*.
El crucero alemán *Oldenburg* saludó también la insignia del almirante Cámara, siendo contestado por el *Pelayo*.
El general Cámara bajó poco después a tierra visitando al capitán del puerto señor Santaló.

Anoche estuvo practicando pruebas con los reflectores eléctricos el destructor *Osado*, que se encuentra fondeado en esta bahía próximo al muelle.
El crucero alemán *Oldenburg* encendió también los suyos, jugándolos sobre la población.
En el muelle hubo bastante gente presenciando los ejercicios.

Sitios de Puerto Rico
Esta isla, que fué descubierta por Cristóbal Colón en su segundo viaje, el año 1493, tiene próximamente 150 kilómetros de largo por 70 de anchura y una población de 700 mil habitantes.
Está situada al Este de Santo Domingo de la que la separa el Canal de la Mona, de 20 leguas de ancho.
En 1595 el pirata inglés Drake entró en la bahía de San Juan de Puerto Rico con una escuadra, saqueó la población e incendió los barcos. Tres años después se apoderó también de la capital el conde de Cumberland con el propósito de establecerse allí; pero una epidemia que hizo estragos entre su gente le obligó a abandonar tal proyecto, después de saquear y pegar fuego a la ciudad.
Con haber sido estas retiradas tan poco gallardas, aún lo fué menos la de los holandeses en 1615. Apoderáronse de la capital, que entonces carecía de defensas y pusieron sitio a la fortaleza del Morro, donde se habían refugiado los habitantes y las escasas tropas con que contábamos entonces. Pero los sitiados, al mando de don Juan de Amézquita y Quijano, hicieron una salida y derrotaron completamente a los holandeses, que perdieron su general, muerto a manos del mismo Amézquita. Era gobernador de Puerto Rico don Juan de Haro.
En tres ocasiones más intentaron los ingleses apoderarse de la isla, pero siempre fracasaron, quedando con tales hechos bien probada la lealtad de aquellos habitantes y su amor a la madre patria.

Los yankees sensatos
Le Temps de París publica una carta de su corresponsal en Nueva York, en la cual dice que los norteamericanos opuestos a la intervención en Cuba no son por escrúpulos de derecho internacional, pues la doctrina de Monroe es también su dogma, sino por temor a las perturbaciones que produce la guerra y por su incertidumbre sobre el resultado de esta.
«Es muy fácil—dicen—ordenar a España que abandone la isla de Cuba; pero España se halla en estado de no hacer caso de semejantes indicaciones.—Si vamos a Cuba, encontraremos un levantamiento en masa de los patriotas españoles exasperados, decididos a la lucha sin cuartel. Y además, tenemos allí un enemigo terrible, la fiebre amarilla, que causará estragos en nuestras filas, y que podrá ser importada a los Estados Unidos por las tropas.»
Más suponiendo que obtengamos una victoria rápida; ¿habrá concluido todo? No; todo volverá a empezar. ¿Qué uso hará de su libertad el pueblo cubano? El gobierno de la insurrección, ó sea el de la república cubana, que con razón no hemos querido reconocer, y que se apoderará indudablemente del poder público, ¿será del gusto de todos los cubanos?
Hay motivos para ponerlo en duda si se considera que aquel pueblo es una amalgama de todas las razas humanas; en primer lugar, la raza blanca, de superior educación, de cultura muy refinada, de espíritu aristocrático; de raza de los grandes plantadores, de industriales, negociantes, hombres de carrera, súbditos de los reyes de España que desde hace un cuarto de siglo la suplican que dé a la isla el régimen autonómico y que son aún en la actualidad el primer sostén de la autonomía, tan tardamente

FERNANDEZ Y COMPANIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS
Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

Estos conocidos almacenes tienen establecida una sección de ventas al detall, donde expenden toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón a precios verdaderamente baratos.
Para la temporada de primavera han realizado importantes compras de sedería en negro y colores gran novedad.
Extensas colecciones en lanas, batistas, céfros y piqué para trajes de señora y niños. Primavera, jergas y tricots para trajes de caballeros, desde lo más barato a lo más superior.
Velos mantilla gran novedad, pañuelos Manila bordados desde lo más superior a lo más barato.
Lienzos para sábanas algodón todas sus clases; holandas hilo y batista desde lo más barato a lo más superior.
Juegos mantelería adamsada seis onbieros en una elegante caja a cinco pesetas Sedas japonesas a tres reales metro.
Medias para señora y calcetines para caballeros gran novedad.
Camisetas hilo escocia novedad, a 2'50 pesetas.
A realizar importantes partidas de artículos blancos llamados:
Necesarias piezas de 20 metros a 5 pesetas pieza
Macarena 7'50
Gran Duquesa 10
Trompetas 12'50
Japonesas, n.º 75 13'50
90 16

Holanda inglesa, marca Gallo piezas de 20 yardas, a 11 pesetas.
Depósito de la acreditada tohalla FRINE tesoro de latices y boca a 3 ptas. una.
Horas de despacho de 8 mañana a 9 noche.
VENTAS AL CONTADO

EL NOTICIERO SEVILLANO

es el periódico de mayor circulación de Andalucía
GRABADOS EN TODOS LOS NÚMEROS

LIQUIDACION DE Muebles

TARIFA, 8

LA AMUEBLADORA SEVILLANA
SIERPES, 23, frente al Correo
GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES
Precios económicos.—Entrada libre

PIANOS Agustín M. Lerete
Cánovas del Castillo 55
(antes Génova), Sevilla.

Edición de la mañana

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)
(Servicio urgente, de la tarde, retrasado)
Oficial de Puerto Rico
Madrid 9, 3-30 t.
Un telegrama del general Macías dice que el vapor *Paulina*, que se dirigía a Puerto Rico, lo persiguió un trasatlántico-encero armado en corso de la marina americana. El *Paulina* se refugió en Fajardo, llegando a Puerto Rico protegido por nuestros barcos de guerra.
El vapor *Paulina* salió de San Thomas sin previa consulta y haciendo el viaje de día.
No hubo motín
Badajoz 9, 3-40 t.
Lo que ha ocurrido en Azuaga no tiene gravedad, según noticias oficiales.
Es completamente falso que dicho pueblo se amotinara ni diera muertes de ningún género.
Otras noticias
En Badajoz reina la tranquilidad.
La situación de los pueblos de la provincia ha mejorado mucho con las acertadas medidas que han tomado las autoridades.
El general Echagüe ha distribuido las fuerzas convenientemente para asegurar el orden.

El general Macón recorre los pueblos y envía buenas noticias.—Valerio.

De Barcelona

El estado de sitio
Barcelona 9, 4-5 t.
Hállase todo dispuesto para proclamar el estado de guerra en Cataluña.
El orden es completo.
El *Noticiero Universal* pedirá al gobierno prohiba en absoluto y con urgencia la exportación del metalico español al extranjero.

El bando
Con las formalidades de costumbre se ha leído y fijado en los sitios públicos de la capital y de los pueblos agregados, el bando del capitán general proclamando el estado de guerra.—Simó.

Oposiciones a médicos
Madrid 9, 5-25 t.
En breve publicará la *Gaceta* el decreto abriendo oposiciones a médicos de la armada, con objeto de destinarlos a los buques que se armen en guerra para las necesidades de la campaña y para otros servicios.

Los francos a 90
Madrid 9, 5-30 t.
Los francos han cerrado hoy al noventa por ciento.

La duquesa de Cánovas
Madrid 9, 5-35 t.
La duquesa de Cánovas ha visitado esta tarde a la infanta Isabel.

S. M. de pascos
Madrid 9, 5-40 t.
S. M. la reina salió de pascos esta tarde a las tres.
A las cinco ha regresado a Palacio.
Se cree que celebrará varias conferencias con otros tantos personajes.

Crisis parcial
Madrid 9, 5-45 t.
Después de conferenciar con S. M. el señor Sagasta, la visitó el señor Montero Ríos.
Dícese que el presidente llevó a Palacio las dimisiones de los ministros.
Consta que únicamente se considera fuera del gobierno al señor Bermejo.
Este ha mandado recoger sus papeles particulares. (Servicio corriente)

CONGRESO

(CONTINUACIÓN)
Madrid 9, 6 t. a 9 n.
El conde de Romanones pide se traiga el expediente de expropiación de la casa propiedad de Moret.
Dice que la denuncia de *El Nacional* es una calumnia.
El ministro de la Gobernación promete vendrá el expediente y ante él se desvanecerán las calumnias.
Elogia el señor Capdepón la integridad del conde de Romanones y la del señor Moret.
El señor Alas (don Genaro) pide se entere

que la dirección de la guerra a un solo general.
Los consejos anillos que hoy funcionan rompen la unidad en la dirección de la campaña.
El ministro de la Guerra dice que los generales Blanco y Augusti dirigen los ejércitos de Cuba y Filipinas.
El ministro—dice el señor Correa—solo se preocupa de unificar la campaña, encontrando dificultad en la falta de comunicaciones rápidas.
El señor Alas insiste en la falta de un generalísimo que haga y desarrolle un plan completo de guerra.
El señor Sampedro pide explicaciones sobre los sucesos de Gijón.
Censura al gobernador de Oviedo.
El ministro de la Gobernación lo defiende.
El señor Rodríguez (don Constantino), presenta dos mensajes del Círculo de la Unión Mercantil, sobre la circulación fiduciaria uno y medios de arbitrar fondos para la guerra, otro.
Antes de la orden del día, el señor Mencheta (don Francisco), pide a Puigerver que ordene a la Aduana de Cullera permita el embarque de 2.500 sacos de arroz dispuestos para embarcar antes de votar las Cortes el proyecto de restricción.
Si el reglamento lo permitiera—dice—demostraría que es un absurdo incluir el arroz entre los demás cereales cuya exportación está prohibida.
El ministro de Hacienda muéstrase conforme con el señor Mencheta y dice:
No pensaba incluir el arroz. Hicelo a petición de algunos diputados.
Prometió pedir detalles a la aduana de Cullera y dijo permitiría el embarque de la partida preparada antes que se votase la ley de prohibición.
Entrase en la orden del día.
Léase el dictamen del proyecto de ley sobre los recursos extraordinarios.
Al notar que el debate político se ha suspendido, desocúpense los escaños y las tribunas.
El señor Garzón combate el voto particular del señor Prieto Caudal y recuerda las autorizaciones que se concedieron a otros gobiernos en circunstancias menos angustiosas que las presentes.
El señor Prieto Caudal defiende el voto, considerando absurdo dar autorización a un gobierno cuya vida es efímera.
Combate los proyectos de Puigerver, creyendo consumarán la ruina de la patria.
El señor Garzón rectifica insistiendo que las autorizaciones las imponen las circunstancias.
Infundado es el peligro por exceso de la circulación de billetes.
El señor Prieto insiste en que careciendo de garantías el Banco se originaría la circulación forzosa.
El señor Puigerver dice que la mayor imprevisión que podría cometerse sería la de fijar límites al gobierno para arbitrar recursos en las actuales circunstancias.
El Banco tiene suficientes garantías.
Todas sus cuentas corrientes con el extranjero, es oro.
Prorrógase la sesión.
El señor Prieto censura al gobierno porque ignora las cantidades que necesita para la guerra.
Acúsale del deseo de cerrar las Cortes durante largo plazo porque le estorban.
El señor Romero Robledo, conforme con la parte del voto particular del señor Prieto que se refiere a negar al gobierno la autorización, dice no tiene precedentes lo que se pide.
Muéstrase disconforme en señalar plazo fijo a S. M. para que convoque las Cortes para que el gobierno diera cuenta del uso que hubiera hecho de la autorización concedida.
Los señores Villaverde y Navarro Reverter explican los votos en contra de los conservadores.
Deséchase por 146 votos contra 21.
El señor Sol y Ortega apoya una enmienda sobre los proyectos de fuerzas de mar y tierra.
Pide el servicio obligatorio.
El general Aznar dice que la redención a metálico solo es por exención temporal.
El ministro de la Guerra recuerda que la ley lo autoriza para llamar a las filas a los redimidos.
Llamará a los redimidos del próximo reemplazo para que reciban la instrucción militar.

orgada. ¿Aceptarán éstos sin protesta el gobierno de los insurrectos cubanos...

El hecho de que cierto número de individuos de las primeras familias cubanas...

Los Estados Unidos pueden verse forzados a intervenir para ponerlos en paz...

Hubiera sido más político entendernos con España; ayudarle a terminar la insurrección...

Y aquí el lenguaje que oigo en Nueva York, en el mundo de los negocios...

Con lo que se contentarían los yankees. Hasta ahora, según telegrafían al Daily Telegraph desde Washington...

«La única base sobre que se concedería la paz a España—dice el correspondiente citado, inspirado en sus informes en aquellos centros oficiales...»

«Créese—añade—que los Estados Unidos no exigirán otra indemnización, y así lo ha declarado un senador amigo íntimo de Mac-Kinley...

«Le Figaro publica una entrevista con un diplomático norteamericano, quien afirmó que los Estados Unidos no desean hacer conquista...

«Como prueba de las estrechas relaciones existentes entre la Gran Bretaña, los Estados Unidos y el Japón, cita el Herald las declaraciones hechas recientemente por un alto funcionario del departamento de Estado de Washington...»

«Sobre ese asunto se trató no hace mucho tiempo en una conferencia sostenida entre Mac-Kinley, mister Day y el almirante Mac-Nair, jefe de la escuadra norteamericana del Pacífico...»

«Antes de la referida conferencia, el gobierno de Washington había recibido seguridades de los de la Gran Bretaña y Japón de que verían con agrado la ocupación de Wei-Hai-Wei, donde hubiera ondeado ya la bandera yankee...»

Batallón expedicionario

Para la organización del batallón expedicionario que ha de formarse en esta región con destino a Filipinas...

Dicho batallón se organizará en Cádiz con fuerzas de todos los cuerpos de infantería de la región y con los individuos del cuerpo de Ultramar que tienen los regimientos de Alava y Pavia...

También hemos oído decir que entre los jefes y oficiales se comenta favorablemente la orden que se ha transmitido de explorar la voluntad de estos para formar parte de estos batallones...

UN INVENTO TRACCIÓN MARÍTIMA

Primero el gobierno de Francia y después el de España han concedido patente de invención al distinguido ingeniero catalán don Luis E. de Manresa...

Consiste éste en la aplicación de un sencillísimo aparato a los buques y pueden para ello utilizarse los ya construidos. El inventor afirma que con la aplicación de su sistema se aumenta la velocidad en la marcha de los buques...

Hasta el punto de que, aplicando este procedimiento de tracción, la travesía de cualquier barco entre Cádiz y la Habana, no excedería jamás de cinco a seis días. Todas las causas de imperfección que existen en la construcción de los buques actuales...

Para solicitar del ministro de Marina el nombramiento de una comisión que estudie la conveniencia de la aplicación de este invento en las actuales circunstancias...

El general Bermejo nombrará una comisión de ingenieros de su departamento, para examinar con urgencia el invento del señor Manresa...

Exámenes

Instituto de segunda enseñanza

Sobresalientes en Física y Química.—Enseñanza privada: Juan Ruiz Durán, José Gimenez Huidobro, Juan Fernandez Lozano, Eduardo Gomez Avellaneda...

Religión.—Enseñanza privada. Sobresalientes: Francisco Martín Caballero, Gonzalo Puch Aguilar, José Cornejo Izaga, Abelardo Cereceto Bourrellet...

Primer curso de Francés: Sebastián Vizcaya. Clase de Geografía: Juan Ramón Cruzado, Francisco Ramirez Cruzado...

Para mañana a las nueve de la misma están citados: Para la asignatura de Religión, el colegio de San Ramón. A la una y media de la tarde, San Leandro y la Academia Politécnica...

Escuela oficial de Comercio. Contabilidad y Teneduría de libros. Sobresalientes: Don Ramón García Castiella, don Manuel Huelva Córdoba...

Universidad. Sobresalientes: Derecho natural.—Don Manuel Fernandez Escobar y don Luis Rodriguez Cabeza. Derecho político (primer curso)...

Escuela Normal de Maestros. Sobresalientes: Segundo curso de Doctrina cristiana, Lengua castellana, Geografía e Historia...

Para el día 14 están citados en la administración de Hacienda los siguientes gremios: Tarifa 1.ª, clase 10.ª, número 1.—Tiendas de cuchillos y navajas...

Noticias locales

Hoy han ingresado en la sucursal del Banco de España en esta capital las siguientes cantidades: Suma anterior, 263.942'67. La real Maestranza de Caballería de Sevilla, 30.000...

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a 47.845'41 pesetas, correspondiendo a derechos reales 5.683'98, al impuesto sobre sneldos y asignaciones 69'11...

Se ha recibido en la Junta de Instrucción pública el nombramiento de auxiliar de las escuelas públicas elementales de niñas de Cádiz de doña Aurora Padilla.

En el ayuntamiento de Algámitas se celebrará el día 24 del corriente la subasta para el arrendamiento de los arbitrios sobre pesas y medidas durante el próximo año económico...

En el de Pruna se verificarán en los días 25, 26 y 27 las subastas para el arriendo de los derechos de degüello, alumbrado público y arbitrios sobre pesas y medidas...

Por la depositaria pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 14.597'90 pesetas para atender a las diversas obligaciones del Estado en esta provincia...

El alcalde de la Algaba solicita de este Gobierno civil el inmediato envío de tubos de linfa vacuna para combatir la enfermedad variolosa, de la que se han presentado algunos casos en la inmediata villa...

El coronel de la zona militar de Sevilla núm. 61 ha publicado la siguiente circular: «Llamados a concentración los reclutas del reemplazo de 1897 y anteriores del cupo de Ultramar y distrito de Filipinas...

Las autoridades municipales darán la mayor publicidad a esta circular, valiéndose de los medios que estén a su alcance, con el fin de que, llegando a conocimiento de los que residen en el campo, tenga efecto la concentración con la puntualidad necesaria...

El gobernador civil ha remitido hoy al capitán general una relación de los periódicos que se publican en la capital, designando el color político de cada uno...

Por término de 15 días se hallan expuestos en la secretaría municipal del Sancejo el presupuesto adicional extraordinario para el actual año económico y el proyecto de presupuesto municipal para el próximo ejercicio...

Con motivo del calor que sufrimos, el gobernador militar de esta plaza ha ordenado que las fuerzas de la guarnición presten el servicio de guardias y salgan de paseo en traje de verano...

Mañana vendrán a esta capital los capitanes de compañía y jefes de líneas de la guardia civil con objeto de recibir los haberes de la fuerza a sus órdenes...

Ha sido alta en el regimiento infantería reserva de Osuna el segundo teniente don Pedro Puebla. El juguete más útil y agradable a los niños es un precioso velocipede de los que vende a 12 pesetas el Bazar de la Campana...

El próximo día 15 se reanudarán las clases de derecho en la Academia Politécnica Sevillana, comenzando en todas las asignaturas los nuevos repases para exámenes de Setiembre que continuarán sin interrupción durante todo el verano...

Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha cursado el expediente de pensión instruido a instancia de Isidro Lopez Merino.

Mañana comenzarán el ejercicio de tiro al blanco en la Enramadilla las fuerzas de esta guarnición. Lo que se advierte al público para su conocimiento.

A la sección correspondiente del ministerio de la Guerra se ha cursado hoy una instancia del médico provincial don Angel Reyero, suplicando se le conceda la separación del servicio.

Segun nos manifiestan, las clases del ejército que tengan solicitado su ingreso en algunas de las academias militares quedarán exentos del sorteo para Filipinas.

Otras muchas autoridades, a más de las que ayer mencionábamos, han cumplimentado al nuevo alcalde.

Se ha resuelto favorablemente en el Ayuntamiento la instancia presentada por un particular pidiendo se prohíba la inhumación en cierto panteón del cementerio.

En la Junta de Asociados del lunes próximo se tratará de la aprobación de los nuevos presupuestos.

En los distritos 1.º, 5.º, 7.º y 8.º se han demasado hoy 59 hogazas de pan por no tener el peso legal.

Se ha acordado abonar las estancias y asistencias de los inoculados de hidrofobia cuya curación costea el Ayuntamiento.

Para el día 14 están citados en la administración de Hacienda los siguientes gremios: Tarifa 1.ª, clase 10.ª, número 1.—Tiendas de cuchillos y navajas...

Tarifa 1.ª, clase 10.ª, número 1.—Tiendas de cuchillos y navajas, a las diez de la mañana. Número 2.—Vendedores de calzados, limitados a comprarlos hechos para la venta, a las diez y media. Número 3.—Vendedores de estampas y cromos, a las once. Número 4.—Vendedores al por menor de loza estrefina, a las once y media. Número 5.—Vendedores de leche de vaca, con estable, a las doce. Número 7.—Vendedores de cal, tejas y ladrillo, a las doce y media. Número 8.—Vendedores de tocinos y jamones en cajones de mercados, a la una de la tarde. Número 10.—Vendedores de relojes de plata y metal ordinario, a la una y media. Clase 11, número 3.—Pupillajes de caballería, a las dos. Número 4.—Venta de cervezas y gaseosas, a las dos y media. Número 5.—Paradores y mesones, a las tres. Número 6.—Tiendas de abacería, a las cuatro.

Esta mañana ha salido para sus respectivos puestos parte de la guardia civil que se hallaba reconcentrada en esta capital. Habiendo dejado la alcaldía de Sevilla el señor marqués de Paradas, se ha oído en el deber de presentar la renuncia de su cargo el que fue su secretario particular el abogado de este ilustre Colegio don Vicente Narbona.

En el expreso de esta tarde ha venido de Cádiz el señor don Alejandro Gieb, vocal de la junta de Beneficencia de aquella capital.

Pasado mañana marchará a Málaga, acompañado de su distinguida familia, en donde fija su residencia, el ilustrado auditor general don José Díaz de Sousa. Le deseamos feliz viaje.

Por la Capitanía general se ha cursado al ministerio de la Guerra una instancia del teniente coronel don Hediberto Zapater en la que solicita se le destine a activo.

Se interesa la presentación inmediata en la sección de quintas de la secretaría municipal de infantería de maríná Juan Rivas Sánchez, Enrique Tierno Ruiz, Gabriel Carrión Pío, Antonio Jimenez Salado y Francisco Amel Carrión y la de Antonia Portero, madre del soldado voluntario Antonio Molina Portero.

Victima de una pulmonía ha fallecido el señor don José Ramón Gonzalez Alvarez, persona muy conocida y apreciada en esta capital. Enviamos a la familia del finado sincero pésame por desgracia tan irreparable.

Los regimientos de infantería de esta guarnición tienen establecido un retén de una compañía por cuerpo.

En los exámenes verificados en la Escuela Normal ha obtenido la nota de sobresaliente en la asignatura de Historia Sagrada la bellísima señorita Angeles Bol, hija del delegado de Hacienda.

Mañana marcharán a sus respectivos puestos los individuos de la guardia civil reconcentrados en esta capital.

Ha sido destinado a Baleares, en donde ejercerá el cargo de auditor general, nuestro amigo el auditor de división don Gregorio Cañete. El señor Cañete marcha a dicho distrito, dejando en Sevilla, en donde cuenta con numerosos amigos, un gran vacío, pues a las excepcionales dotes de talento que posee una le da ser un verdadero amigo de sus amigos y un verdadero caballero. Deseamos al señor Cañete mucha felicidad en su nuevo destino.

Anoche contrajo matrimonio con la señorita Amparo Ramos nuestro particular amigo don José Camacho y Correa, verificándose la ceremonia en casa de este señor ante un artístico y elegante altar portátil que colocaron en una de las habitaciones.

El virtuoso sacerdote don Antonio Miranda bendijo la unión, y apadrinaron a los desposados don Antonio Molina y su señora. Las bellas y simpáticas señoritas Matilde y Natalia Camacho hicieron los honores de la casa, invitando a los numerosos amigos de los contrayentes que asistieron al acto, con un espléndido lunch. Entre las muchas señoras y señoritas que allí había, recordamos a las bellísimas Caridad, Gloria y Esperanza Rodriguez, Aurora Escudero, Conchita Ortiz, Enriqueta Codez, Paquita Rivero y señoras de Olaya, Ortiz, Rodriguez, Molina y otras que no recordamos.

Cuando terminó la ceremonia religiosa el elemento joven organizó un baile andaluz en el que lucieron su garbo y salero las señoritas Matilde y Natalia Camacho, bailando las seguidillas con esa gracia especial que caracteriza a las hijas de esta tierra de María Santísima. Las simpáticas señoritas Caridad y Gloria Rodriguez bailaron también con gran maestría y gracia las peters y la jota, mereciendo muchos plácemes de la concurrencia.

A hora bien avanzada de la madrugada terminó tan agradable reunión. Deseamos a los cónyuges toda clase de felicidades.

El teniente auditor don Manuel del Nido, que ha sido destinado a Cuba, presta en esta auditoría general sus servicios en comisión.

Los tenientes de alcalde de este Ayuntamiento se han reunido hoy bajo la presidencia del señor Heraso para ponerse de acuerdo en cuanto al criterio que han de seguir en la cuestión de policía urbana. Nada se ha tratado de la provisión de la primera tenencia.

Ho y se ha comunicado por la Alcaldía a los artistas que presentaron bocetos para el monumento cristiano en la rotonda de entrada al cementerio de San Fernando, el acuerdo del jurado calificador de los mismos.

En Alcalá de Guadaíra siguen verificándose detenciones de los tumultuarios del motín, habiendo ascendido hoy éstas al número de ocho.

Para elegantes y económicos los bastones y quitasoles que ha recibido M. Perez Sierpes, 83.

En el próximo cabildo se dará cuenta al Ayuntamiento de los asuntos siguientes:

Dictamen de la comisión de Fiestas y festejos sobre celebración del Santísimo Corpus Christi y veladas de San Juan y San Pedro. Idem de la de Instrucción pública sobre traslado de una escuela de niños a calle Puzosa. Idem, idem, sobre gratificación a una maestra de escuela.

El día 22 del corriente saldrá procesionalmente la Divina Pastora de Capuchinos, a cuyo acto contribuirá el Ayuntamiento para dar mayor esplendor a la fiesta religiosa.

La comisión Especial de Aguas reunida en el salón de conferencias del Ayuntamiento ha tomado los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar la liquidación de costo de la pasadera sobre el Guadalquivir. 2.º Conceder a la empresa abastecedora de aguas potables un plazo corto para que acepte y reciba las obras de aquella; y 3.º comunicar a la casa Zorroza de Bilbao, constructora de la pasadera, que tan pronto cumpla con la cláusula 14 del contrato resolverá el Ayuntamiento sobre la instancia presentada para la devolución de la fianza.

Laboratorio Fonográfico ARMANDO HUGENS BARQUILLO, 34.—MADRID

Venta de fonógrafos desde pesetas 150.—Venta de cilindros impresos y en blanco.

Dinero

En la acreditada «Caja de Prestamos» calle O'Donnell núm. 26, se hacen operaciones desde el nueve por ciento anual según tarifa que obra en el mismo establecimiento.

Aviso Un individuo del comercio de esta ciudad, practicante en la materia, desea dedicarse a la administración de fincas. Ofrece buena garantía. Informar calle Embarcación, núm. 5.

Joyas.—A precios de verdadera ocasión se pueden adquirir en el Bazar de M. Hologado, Bienes núm. 9. Gran surtido en relojería de todas clases garantizadas. Precios sin competencia.

LAS FERIAS

La de Córdoba

Hemos recibido un programa ilustrado de la feria de Córdoba. Habrá mercado de ganados en los días 29, 30 y 31 del corriente; Certamen científico literario, promovido en honor de Antonio Grilo; diana; corridas de toros de Camar y marqués de los Castellones, esto quedados por Guerrita y Rovito; conciertos y conciertos de bandas de música; iluminaciones; fuegos de artificio; berrandales en la tienda del Circo de la Amistad; carreras de velocipedos; misa de campaña y gran revista militar. Habrá trenes especiales.

La de Ronda

El programa es el siguiente: Corrida de toros el día 20 en la que matarán el Algabeno y Minuto reses de Sarracines de sociedad; novillada; fuegos artificiales; carreras de velocipedos; concierto musical en la plaza de toros; cuadros disolventes y funciones teatrales. También habrá trenes especiales.

Oposiciones a escuelas

Hoy, al constituirse el tribunal para continuar los ejercicios del acto oral se vienen verificando, se presentó al presidente, señor Arocha, un oficio enviado por la secretaría de dicho Jurado, señorita Carrillo, en el que expresaba no podía tomar parte en los ejercicios por continuar enferma, según certificación facultativa que también envió.

En el oficio remitido publicaba la referida secretaría, que en la imposibilidad de poder preferir plazo en su total restablecimiento, continuasen los ejercicios sin su presencia para no perjudicar en sus intereses a las opositoras, que tantas dilaciones vienen sufriendo.

Como probablemente la señorita Carrillo no volverá a formar parte del jurado de las oposiciones, debemos hacer constar en honor suyo que los acuerdos previos tomados ayer por el tribunal para el mejor orden del ejercicio oral, se deben a su iniciativa, inspirada siempre en la más sana justicia, y secundados por el juez don Juan Bautista Sanchez.

El apartamiento del tribunal de esta dignísima secretaría, es muy sentido entre las señoritas opositoras que encomian bastante sus buenos deseos y sus determinaciones, encaminadas siempre a los mejores fines de la moral y la justicia.

Un motín en Linares

Linares 9. La manifestación de hoy se inició en la plaza de abastos, marchando los amotinados a la de Santiago, donde prendieron fuego a la casa-administración de consumo. El voraz elemento la destruyó por completo.

De allí marcharon al ayuntamiento intentando abrir las puertas, las que no pudieron, a pesar de las violentas sacudidas de la muchedumbre.

En vista de ello, los amotinados optaron por asaltar el edificio. No se sabe si utilizando una escalera del alumbrado público, que casi siempre se halla amarrada a la verja del ayuntamiento, o valiéndose de alguna que llevasen los alborotadores, comenzó el asalto.

Primero subió una amotinada que empuñaba grandísima bandera; después le siguió un joven, y en poco tiempo, ochenta o noventa personas tomaban posesión de la secretaría y de la sala de sesiones, piezas situadas en la parte que da a la plaza de Linares. Los asaltantes, empuñando facas y pistolas, se entregaron a toda clase de excesos.

Rompiéron los muebles que encontraron a su paso, tiraron los sillones de los ediles, hicieron trizas los cristales y bombillas del alumbrado y se apoderaron de una escribanía de plata que se encontraba en la mesa de la presidencia.

El alcalde, que encontraba en el ayuntamiento, se dirigió a salón de sesiones; pero al cruzar la sala de concejales, un sujeto, que empuñaba enorme faca, le cortó el paso, dirigiéndose hacia él.

«¿Qué vas a hacer canalla?»—le dijo el asaltante, y tales palabras fueron su salvación, porque oídas por un guardia civil, acudió en defensa del presidente del ayuntamiento, consiguiendo ahuyentar al agresor. Este escapó sin ser conocido.

Serían las doce cuando tenía lugar el asalto.

En el piso bajo del palacio municipal se oyó la voz de «ya están arriba» y sin poder momento subieron a la planta alta fuerzas de la policía y parejas de la benemérita.

Los revoltosos comenzaron a huir, tirándose algunos por los balcones, pero rebosados abajo, hicieron varios disparos.

La benemérita desde los balcones, ventananas y puertas, hizo una descarga cerrada tirando al aire.

La confusión en estos momentos fué verdaderamente indescriptible, la totalidad de curiosos que llenaba la plaza de Linares huyó despavorida, pero un grupo de alborotadores mostró resistencia.

Entonces la guardia civil hizo fuego sobre la gente, limpiando por completo la plaza pública.

Alejada la gente del ayuntamiento y ocupada la plaza de Linares por la guardia civil, un grupo de alborotadores, acompañados de ocho o nueve mujeres que no sabían de pedir petróleo, se hizo dueño del Pasaje del Comercio. Desde este sitio se dispararon infinitos tiros contra los guardias que pasaban por la plaza del Bermejál.

Al acabarse las municiones se pidieron con amenazas en el comercio de don Pedro J. Jimenez en donde los alborotadores cogieron pistolas y cápsulas. Lo propio sucedió en el establecimiento de don Jerónimo Sanchez, don Francisco Gonzalez y en algun otro, empezando un nutrido fuego que duró hasta quince minutos.

Un grupo compuesto de ocho ó diez hombres y otros tantos chiquillos... En este último habia dos sujetos que durante estas horas no dejaron de hacer fuego...

En la casa de socorro fueron curados nueve hombres y una mujer. Han ingresado en la cárcel 96 hombres y 47 mujeres...

Censura sobre censura

Confirmanse las sospechas de que nuestros telegramas son sometidos en Sevilla á una nueva censura... Así se explica el que algunos depositados en la corte ayer á las cuatro de la tarde...

Con esto se perjudican grandemente nuestros intereses que son los del público y no sabemos á quien acudir ya para que ello termine.

Ultimohora

Agencia Mencheta LOTERIA NACIONAL

Table with columns: Pesetas, Números, Poblaciones. Lists prizes and winning numbers for the National Lottery.

Premiados con 800 pesetas Decena

10 11 86 37

Table with columns: Centena, Mil, Dos mil. Lists numbers and their corresponding values.

Table with columns: Dos mil, Tres mil, Cuatro mil. Lists numbers and their corresponding values.

Table with columns: Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil. Lists numbers and their corresponding values.

Table with columns: Seis mil, Siete mil, Ocho mil. Lists numbers and their corresponding values.

Table with columns: Ocho mil, Nueve mil, Diez mil. Lists numbers and their corresponding values.

Table with columns: Diez mil, Once mil, Doce mil. Lists numbers and their corresponding values.

Table with columns: Doce mil, Trece mil, Catorce mil. Lists numbers and their corresponding values.

Table with columns: Catorce mil, Quince mil, Dieciséis mil. Lists numbers and their corresponding values.

Table with columns: Dieciséis mil, Diecisiete mil, Dieciocho mil. Lists numbers and their corresponding values.

Table with columns: Dieciocho mil, Diecinueve mil, Veinte mil. Lists numbers and their corresponding values.

Table with columns: Veinte mil, Veintiuno mil, Veintidós mil. Lists numbers and their corresponding values.

Table with columns: Veintidós mil, Veintitres mil, Veinticuatro mil. Lists numbers and their corresponding values.

Table with columns: Veinticuatro mil, Veinticinco mil, Veintiseis mil. Lists numbers and their corresponding values.

Table with columns: Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil. Lists numbers and their corresponding values.

Table with columns: Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil. Lists numbers and their corresponding values.

Table with columns: Treinta mil, Treinta y uno mil, Treinta y dos mil. Lists numbers and their corresponding values.

Table with columns: Treinta y dos mil, Treinta y tres mil, Treinta y cuatro mil. Lists numbers and their corresponding values.

Table with columns: Treinta y cuatro mil, Treinta y cinco mil, Treinta y seis mil. Lists numbers and their corresponding values.

Table with columns: Treinta y seis mil, Treinta y siete mil, Treinta y ocho mil. Lists numbers and their corresponding values.

Table with columns: Treinta y ocho mil, Treinta y nueve mil, Cuarenta mil. Lists numbers and their corresponding values.

Table with columns: Cuarenta mil, Cuarenta y uno mil, Cuarenta y dos mil. Lists numbers and their corresponding values.

Table with columns: Cuarenta y dos mil, Cuarenta y tres mil, Cuarenta y cuatro mil. Lists numbers and their corresponding values.

Table with columns: Cuarenta y cuatro mil, Cuarenta y cinco mil, Cuarenta y seis mil. Lists numbers and their corresponding values.

Reconoce, no obstante, que el gobernador no es personalmente responsable de ello, ya que ha procedido con arreglo á instrucciones recibidas del gobierno.

El ministro de la Gobernación dice á esto que la previsión al modo como la entiende el señor Sanchez Bedoya sería un abuso de poder.

En Cadiz. Han celebrado una detenida conferencia el gobernador militar, el gobernador civil y el presidente de la Audiencia.

Gamazo no acepta. Madrid 9, 11-45 n. Asegúrase que el señor Gamazo se ha negado á entrar en un gabinete que presida el señor Montero Ríos.

Crisis laboriosa. Madrid 10, 3 madrugada. El señor Montero Ríos no acepta el encargo de formar gobierno.

Motín en Almería. Madrid 10, 3 15 madrugada. Telegrafían de Almería que se ha alterado el orden en aquella capital.

El orden público. Madrid 10, 8 m. En el gobierno civil se ha celebrado esta noche una reunión para tratar del modo con que hacer frente á la carestía de subsistencias y escasez del trigo en Madrid.

Motín en Elche. Elche.—Ha habido manifestación tumultuosa contra el impuesto de consumos. Ha sido destruída la administración y los fieltros.

En Valladolid. Valladolid.—Se ha declarado el estado de sitio en esta provincia. Reina tranquilidad en la capital.

En Medina fué imponente. Vociferóse contra los consumos, asaltando los manifestantes una casa de comercio y sacando á la calle los géneros.

El estado de sitio. Cadiz 10, 10 m. El gobernador ha publicado un bando declarando el estado de guerra.

Medidas represivas. El gobierno está resuelto á estrechar las medidas represivas para asegurar el orden público.

La prensa y la crisis. 'El imparcial'. Madrid 10, 10 á 12 m. Califica al gobierno de máquina descompuesta.

'El Liberal'. Ya que los ministros—dice—no se sienten con ánimos ni medios para cooperar á la redención de la patria...

'El Globo'. Habla de la necesidad de recursos para atender á las circunstancias actuales. Dice que el gobierno aspira á la rapidez en las discusiones parlamentarias...

'El Tiempo'. Dice que estamos frente á una crisis grave y debe resolverla el partido liberal, no porque él la haya provocado...

'El Progreso'. Publica las opiniones de Weyler, expuestas por amigos de este general. Cree Weyler que un gobierno formado por los señores Romero Robledo...

'El País'. Publica las opiniones de Weyler, expuestas por amigos de este general. Cree Weyler que un gobierno formado por los señores Romero Robledo...

'El Cincinati' no se perdió. Cayo Hueso.—Telegrafían que está anclado en dicho puerto el 'Cincinati'.

El Congreso en sesión permanente. Madrid 10, 1-15 t. El gobierno, según ha declarado el señor Sagasta, propondrá hoy que el Congreso se constituya en sesión permanente...

Medidas de represión. Madrid 10, 3-20 t. El gobierno está dispuesto á extender las medidas de represión para asegurar el orden público.

Recursos extraordinarios. Madrid 10, 1-20 t. El ministro de Hacienda opina que debe con urgencia arbitrase recursos extraordinarios.

Un espía español. Washington.—Ha sido preso un espía español. Se le ha sometido á un consejo de guerra.

con ánimos ni medios para cooperar á la redención de la patria, ofrezcámla cuando menos no servirle de estorbo.

El ministro de la Gobernación dice á esto que la previsión al modo como la entiende el señor Sanchez Bedoya sería un abuso de poder.

En Cadiz. Han celebrado una detenida conferencia el gobernador militar, el gobernador civil y el presidente de la Audiencia.

Gamazo no acepta. Madrid 9, 11-45 n. Asegúrase que el señor Gamazo se ha negado á entrar en un gabinete que presida el señor Montero Ríos.

Crisis laboriosa. Madrid 10, 3 madrugada. El señor Montero Ríos no acepta el encargo de formar gobierno.

Motín en Almería. Madrid 10, 3 15 madrugada. Telegrafían de Almería que se ha alterado el orden en aquella capital.

El orden público. Madrid 10, 8 m. En el gobierno civil se ha celebrado esta noche una reunión para tratar del modo con que hacer frente á la carestía de subsistencias y escasez del trigo en Madrid.

Motín en Elche. Elche.—Ha habido manifestación tumultuosa contra el impuesto de consumos. Ha sido destruída la administración y los fieltros.

En Valladolid. Valladolid.—Se ha declarado el estado de sitio en esta provincia. Reina tranquilidad en la capital.

En Medina fué imponente. Vociferóse contra los consumos, asaltando los manifestantes una casa de comercio y sacando á la calle los géneros.

El estado de sitio. Cadiz 10, 10 m. El gobernador ha publicado un bando declarando el estado de guerra.

Medidas represivas. El gobierno está resuelto á estrechar las medidas represivas para asegurar el orden público.

La prensa y la crisis. 'El imparcial'. Madrid 10, 10 á 12 m. Califica al gobierno de máquina descompuesta.

'El Liberal'. Ya que los ministros—dice—no se sienten con ánimos ni medios para cooperar á la redención de la patria...

'El Globo'. Habla de la necesidad de recursos para atender á las circunstancias actuales. Dice que el gobierno aspira á la rapidez en las discusiones parlamentarias...

'El Tiempo'. Dice que estamos frente á una crisis grave y debe resolverla el partido liberal, no porque él la haya provocado...

'El Progreso'. Publica las opiniones de Weyler, expuestas por amigos de este general. Cree Weyler que un gobierno formado por los señores Romero Robledo...

'El País'. Publica las opiniones de Weyler, expuestas por amigos de este general. Cree Weyler que un gobierno formado por los señores Romero Robledo...

'El Cincinati' no se perdió. Cayo Hueso.—Telegrafían que está anclado en dicho puerto el 'Cincinati'.

El Congreso en sesión permanente. Madrid 10, 1-15 t. El gobierno, según ha declarado el señor Sagasta, propondrá hoy que el Congreso se constituya en sesión permanente...

Medidas de represión. Madrid 10, 3-20 t. El gobierno está dispuesto á extender las medidas de represión para asegurar el orden público.

Recursos extraordinarios. Madrid 10, 1-20 t. El ministro de Hacienda opina que debe con urgencia arbitrase recursos extraordinarios.

Un espía español. Washington.—Ha sido preso un espía español. Se le ha sometido á un consejo de guerra.

Hay que ocupar á Puerto Rico. Nueva York.—Ha llegado el embajador de los Estados Unidos Mr. Woodford.

Los prisioneros del 'Argonauta'. Nueva York.—Los prisioneros del 'Argonauta' han sido conducidos al fuerte Macpherson Atlanta.

Lo que se cree. Washington.—Los amigos del gobierno creen que España se rendirá al primer descalabro que sufra.

El ejército expedicionario. Washington.—El Consejo se ha ocupado del envío á Cuba del ejército invasor.

El 'Cincinati' no se perdió. Cayo Hueso.—Telegrafían que está anclado en dicho puerto el 'Cincinati'.

El Congreso en sesión permanente. Madrid 10, 1-15 t. El gobierno, según ha declarado el señor Sagasta, propondrá hoy que el Congreso se constituya en sesión permanente...

Medidas de represión. Madrid 10, 3-20 t. El gobierno está dispuesto á extender las medidas de represión para asegurar el orden público.

Recursos extraordinarios. Madrid 10, 1-20 t. El ministro de Hacienda opina que debe con urgencia arbitrase recursos extraordinarios.

Un espía español. Washington.—Ha sido preso un espía español. Se le ha sometido á un consejo de guerra.

LA GUERRA EN LOS ESTADOS UNIDOS. Washington.—El presidente ha leído un Mensaje en el Congreso extractando los partes del almirante Dewey.

Un espía español. Washington.—Ha sido preso un espía español. Se le ha sometido á un consejo de guerra.

Extraordinarios en circulación. Washington.—Circulan extraordinarios dando cuenta del paradero de las escuadras española y yankee.

Precauciones contra los españoles. Washington.—En California se han tomado toda clase de precauciones para cortar golpes de mano de los españoles.

El ejército invasor. Washington.—El generalísimo Mr. Miles ha confirmado la noticia de que el domingo saldrán 15.000 voluntarios para Cuba.

NOTA. A la hora de cerrar nuestra edición sabemos que la comunicación con Madrid está interrumpida desde las dos de la tarde.

EN LA CUARTA PLANA. Estación ecotética de España.—Sección judicial.—Información taxativa.—Santoral.—Puerto de Sevilla.—Avisos oficiales.—Boletín comercial.—Sección de espectáculos.

Sección amena. Frase hecha. Solución á la charada anterior: Cochino. Idem al grupo de frases: De cabo á rabo, Solos de arpa.

Idem al grupo de palabras: Un ovillo de enredos, Dámaso, Mediadores, Rebote.

Idem al grupo de palabras: Un ovillo de enredos, Dámaso, Mediadores, Rebote.

Idem al grupo de palabras: Un ovillo de enredos, Dámaso, Mediadores, Rebote.

Idem al grupo de palabras: Un ovillo de enredos, Dámaso, Mediadores, Rebote.

Idem al grupo de palabras: Un ovillo de enredos, Dámaso, Mediadores, Rebote.

Idem al grupo de palabras: Un ovillo de enredos, Dámaso, Mediadores, Rebote.

FOLLETON DE 'EL NOTICIERO SEVILLANO' (59)

PONSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

—¡Diablo! Así parece. —Y la persona que nos paga para que nos llevemos á la pequeña ignora eso seguramente. —Así me parece también. —Pero ¿por qué hemos de llevarnos á la pequeña? —Para que el capitán la busque y se vaya de esta casa, respondió Sidonia. —Y para que no trabre, por consiguiente, intimidad con cierto Raul. —Precisamente. —De todos modos, añadió Onésimo, es evidente que el capitán busca á alguien y que ese alguien es Mr. Raul. —Cree lo mismo. —Y parece también que la niña es sonámbula y que el capitán tiene á mano á un magnetizador. ¿Opinas como yo? —Sí, contestó Sidonia. —¡Pues bien! Verás lo que va á suceder. —Di. —La niña, dormida, dirá que la persona que el capitán busca está precisamente en esta misma casa, y entonces todo está perdido. —¿Qué hacer, pues? —Conviendría llevarse á la niña esta noche. —Sí, y á tí que eso se consigue fácilmente estando ahí esos dos hombres. —Seguramente que no... Sin embargo, se han llevado á cabo cosas más difíciles que esa.

—Pero es que tenemos otras cosas que hacer aquí. —¡Ah! Es cierto. —Según parece, ese Mr. Raul tiene un estuche de hojalata, cuyo contenido hemos de averiguar. —Sí. —Pues bien, ¿y si empezásemos por eso? En aquel momento se oyó un ligero ruido en la parte de la habitación opuesta al tabique junto al cual habían estado escuchando. Onésimo d ó un soplo á la bujía, apagando la luz. Un punto luminoso brilló en seguida en medio de las tinieblas. El supuesto provinciano se levantó, y con grandes precauciones se dirigió al punto de donde partía aquella claridad. Era la cerradura de una puerta condenada por la que pasaba un rayo de luz. Onésimo se acercó á aquella puerta y por el orificio de la cerradura pudo ver lo que ocurría en la habitación de Raul. Este se hallaba sentado delante de una mesa sobre la que había una lámpara. Tenía en la mano una carta que leía y volvía á leer repetidas veces como si quisiese aprenderse de memoria. —¡Ah! murmuró Onésimo. ¡Si yo pudiera encontrar un pretexto para entablar relaciones con él... —A estas horas? —Y si tuviese la fortuna de que aceptase uno de mis cigarrillos... de los que ya sabes... —Sí, contestó Sidonia. Pero ¿cómo vas á hacerlo? —¡Ah! ¡Diantre! exclamó Onésimo. Los pretestos más tonos son siempre los mejores. —¿Qué quieres decir? —Vas á ver. Onésimo encendió de nuevo la bujía. Hecho esto, como estaba vestido, se dirigió en seguida á la puerta de la habitación, y abriéndola, salió al pasillo, llamando en la puerta del cuarto de Raul. Sidonia se había quedado junto á la puerta, mirando por el orificio de la cerradura y diciéndose: —¿Quién sabe cómo va á componérselas mi hombre? Si ese mozo no fuma nos fastidia. Al oír que llamaban, Raul se levantó para abrir, retrocediendo un paso cuando se encontró enfrente de un hombre que le era desconocido. XXV Onésimo había recobrado su sonrisa de ingenuidad y su acento normando. —Dispensadme, caballero, dijo, si me presento en vuestra habitación un poco tarde. —¿Quién sois, caballero? preguntó Raul. —Me llamo Onésimo Fournet... —¡Ah! murmuró el joven escultor, haciendo un gesto que quería decir: Con esto solo estoy tan enterado como antes. Onésimo continuó: —Soy natural de Caudebec, donde resido habitualmente. Mi padre era orrial y yo mismo he trabajado también algo para llegar á ser notario. Raul, en su interior, se preguntaba entre tanto por qué le contaría todas aquellas cosas. Pero Onésimo tenía un aspecto tan grotesco, que el joven, que después de todo era artista y había hecho la vida alegre de los talleres, no pudo menos que decirse: —He aquí un imbécil á quien con mucho gusto haría servir de modelo. Mientras decía su nombre, apellido y origen, Onésimo, con su bujía en la mano, había entrado en el cuarto de Raul.

—Os extrañará, sin duda, verme en vuestra habitación á semejante hora, dijo. —¡Ah! contestó Raul, en París se acostumbra. —¿Cómo! —Todas las visitas de ceremonia se hacen desde las once de la noche á las dos de la madrugada. —¡Ah! ¿De veras? dijo Onésimo mientras pensaba: —¡Vaya! ¡Es un guasón! La cosa irá mucho más de prisa. Luego añadió en voz alta: —Creeo del caso decirlo, caballero, que en mi país, en Caudebec, es costumbre ir á visitar á los vecinos cuando uno llega ó se instala en alguna parte. —¡Ah! Ya. —Y como soy vuestro vecino desde esta noche... —¡Ah! ¡Ah! —Mi esposa Sidonia y yo hemos llegado en el tren de las ocho de la noche y nos hemos hospedado aquí. —Pues sentaos, caballero, dijo Raul, á quien el aire verdaderamente burlesco en apariencia de su visitante distraía un momento de su tristeza. Onésimo no esperó á que le repitiese la invitación, sino que en seguida cerró la puerta y se acomodó en una butaca, continuando: —Caballero, Sidonia y yo nos hemos instalado en una pieza contigua á la vuestra y he notado que los tabiques son muy débiles. —¡Ah! —¡Habeis debido oírnos ir y venir por la habitación. —No por cierto, contestó Raul. —Es verdad que no hemos hecho todavía mucho ruido, pero cuando Sidonia duerme... Raul empezaba á comprender, aunque

de una manera vaga, el objeto de la visita del normando. —¿Es que la señora ronca? preguntó. —Pecor eso, caballero. Onésimo dió un suspiro colosal, y al mismo tiempo sacó del bolsillo una cigarrera. —Necesito contaros esto, dijo. —Como queráis, contestó Raul. —¿Me permitis que fume? —Voy á acoñarlos encendiendo la pipa. El escultor se decía entretanto: La verdad es que este individuo no puede ser más divertido. —Al contrario, dijo Onésimo, os ruego que me permitáis ofreceros uno de mis cigarrillos, caballero; son todos... Uno de mis primeros, capitán de un buque, es quien... Raul encendió el cigarrillo con la luz de la bujía que estaba sobre la mesa, y dijo: —Ya comprendo; pero explicadme por qué vuestra señora esposa... por las noches... ¿hace un ruido infernal? —Sí, contestó Onésimo, suspirando nuevamente ¡Ay! Mi esposa no ronca, en voz alta... ladra. —¿Cómo! ¡Ladra! —Sí señor, ni más ni menos que un perro. —¿Cuándo duerme? —Sí. —Y eso ¿á qué se debe? —Ha tenido disgustos domésticos. —Ya. —Y cada noche tiene ensueños horriblos. —Pero... —¿Sueña que se ha vuelto perro. —¿De veras? —Y ladra hasta que la despierto. Ya comprenderéis cuán molesto ha de ser eso para los vecinos. —En efecto... —Por eso en Caudebec... —¿Ladaba también? —Sí, pero allí tenemos una casa aislada,

de una manera vaga, el objeto de la visita del normando. —¿Es que la señora ronca? preguntó. —Pecor eso, caballero. Onésimo dió un suspiro colosal, y al mismo tiempo sacó del bolsillo una cigarrera. —Necesito contaros esto, dijo. —Como queráis, contestó Raul. —¿Me permitis que fume? —Voy á acoñarlos encendiendo la pipa. El escultor se decía entretanto: La verdad es que este individuo no puede ser más divertido. —Al contrario, dijo Onésimo, os ruego que me permitáis ofreceros uno de mis cigarrillos, caballero; son todos... Uno de mis primeros, capitán de un buque, es quien... Raul encendió el cigarrillo con la luz de la bujía que estaba sobre la mesa, y dijo: —Ya comprendo; pero explicadme por qué vuestra señora esposa... por las noches... ¿hace un ruido infernal? —Sí, contestó Onésimo, suspirando nuevamente ¡Ay! Mi esposa no ronca, en voz alta... ladra. —¿Cómo! ¡Ladra! —Sí señor, ni más ni menos que un perro. —¿Cuándo duerme? —Sí. —Y eso ¿á qué se debe? —Ha tenido disgustos domésticos. —Ya. —Y cada noche tiene ensueños horriblos. —Pero... —¿Sueña que se ha vuelto perro. —¿De veras? —Y ladra hasta que la despierto. Ya comprenderéis cuán molesto ha de ser eso para los vecinos. —En efecto... —Por eso en Caudebec... —¿Ladaba también? —Sí, pero allí tenemos una casa aislada,

Estación enológica de España en Cete

BOLETIN SEMANAL

La situación de los mercados franceses para nuestros vinos es anómala. Se vende con más dificultad que de dos semanas á esta parte y los precios continúan inseguros y con alguna tendencia á la baja, no obstante las cuatro ó seis pesetas que se dice han aumentado nuestros vinos en España, por consecuencia de la inverosímil y desastrosa subida de los cambios.

De París y otras plazas importantes francesas se asegura que han salido órdenes para efectuar grandes compras en España con el fin de aprovechar los cambios; pero dada el alza que han experimentado en nuestro país y las no considerables existencias que parece quedan, creemos que ha de ser bastante difícil realizar grandes negocios.

En la citada plaza continúa la desanimación en las operaciones. Por otra parte los precios á que se ceden los vinos ordinarios franceses y los líquidos que se venden con el nombre de vinos, hace que haya menos demanda para los vinos exóticos de buena calidad.

Las cotizaciones de nuestros vinos han experimentado en París, como puede verse por la siguiente nota, poca variación con relación á los precios que reinaban la quincena última: vinos blancos de Huelva, la Mancha y Valencia, de 12 á 14, de 30 á 38 á 38 francos botellón; rojos de Aragón y Huesca, de 13 á 14, de 30 á 38 francos; Alicante de 14, de 33 á 37 francos; Valencia, de 10 á 13, de 25 á 31 francos; Cataluña, de 14, de 31 á 32 francos; Benicarló, de 12 á 13, de 26 á 31 francos; Priorato, de 14, de 31 á 40 francos; Navarra, de 33 á 37 francos; mistelas, de 14 á 15 con 9 ó 10 licor, de 40 á 50 francos.

En Burdeos han entrado la anterior semana 9.451 pipas de vinos exóticos de diversas procedencias, siguiendo en aumento el pequeño movimiento que ya señalamos en nuestro penúltimo boletín. Se llevan á cabo ventas de regular importancia y no á malos precios, sobre todo para las clases buenas. Las cotizaciones que dominan son las siguientes: Aragón, de 14 á 15, de 30 á 36 francos; Alicante, de 14, de 290 á 310 francos; Rioja, de 12 á 13, de 235 á 280 francos;

Valencia, de 10 á 13, de 210 á 270 francos; Navarra, de 14 á 15, de 295 á 350 francos; Cervera, de 11 á 12, de 235 á 280 francos; blancos de Huelva y la Mancha, de 12 á 13, de 260 á 340 francos. Todo la tonelada de 905 litros.

Como lo habíamos anunciado ha sido promulgada la ley sobre el nuevo régimen de los vermouths y vinos de licor. Su aplicación perjudica y origina dificultades al comercio interior y no hay duda que las sufrirá también el exterior, pues son muchas las dudas, interpretaciones y trabas que proporciona la nueva legislación. Por la importancia que ella tiene para nosotros nos ocuparemos de la debida extensión en otros artículos.

Sección judicial

Para verse hoy en la Sala de lo civil de la Audiencia territorial, estaba señalado un pleito del juzgado de Utrera, á instancia de doña Salud Sanchez, contra don Manuel Miranda, por cobro de pesetas.

En la sección primera de la Audiencia provincial y previo un sorteo supletorio de jurados, se vió á puerta cerrada la causa suspendida ayer del juzgado de Cazalla por abusos deshonestos, contra Diego Bertraguero Vazquez.

Lo defendió el letrado don Manuel Fernandez Diaz y Garcia.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad y la sección de derecho condenó al procesado á la pena de 18 años, dos meses y 21 dias de reclusión, por estimarlo delicto de violación.

Con los magistrados de la sección tercera se constituyó el Jurado de Eoija para fallar la causa de aquel juzgado, seguida por falsedad, contra Rafael Montañó Benjumea y Pedro Ruiz Campano.

El fiscal pedía que se condenara á cada uno á la pena de ocho años y un día de prisión mayor y 1.500 pesetas de multa.

Su defensor, don Francisco Rodriguez Marin, que se les declarara irresponsables, reservando sus derechos al procesado Campano para querrelarse por injurias, contra doña Carmen Montañó.

Á la hora de cerrar nuestra edición no se habia terminado el juicio.

El Noticiero Sevillano

INFORMACION TAURINA

Ha regresado á Sevilla el reputado ganadero don Felipe de Pablo Lorente.

Mañana en el correo saldrá de Sevilla para Madrid el espada Minuto y su cuadrilla, para tomar parte en la corrida patriótica que se verificará el jueves.

En esta corrida se lidiarán diez toros de otras tantas ganaderías, estoqueados por Mazzantini, Guerrita, Torerito, Lagartijillo, Minuto, Reverte, Fuentes, Villita, Bombita y Conejito.

Hoy ha salido para Ciudad Real y Albacete el valiente novillero José Raga Gonzalez.

SANTORAL

Santo de hoy.—San Antonino, arzobispo. Santos de mañana.—San Mamerto, obispo; San Virgilio, obispo y confesor, y San Fabio, mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Aparición de San Miguel Arcángel, rito doble mayor, color blanco.

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Patriarca San José.—Continúa la novena á Nuestra Señora de Valvanera en la forma anunciada el lunes.—Continúan los ejercicios del Mes de María en las parroquias é iglesias anunciadas el lunes.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Benito.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Luna llena el día 6.—Cuarto menguante el 12.

Mayo día 11.—Sol sale á las 4'45 de la mañana; pónese á las 7'8 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 7'25 mañana; primera pleamar, 1'52 madrugada.

Lisa. Primera bajamar, 10'18 mañana; primera pleamar, 4'26 madrugada.

Borrego. Primera bajamar, 11'3 mañana; primera pleamar, 5'11 mañana.

Coria. Primera bajamar, 11'48 mañana; primera pleamar, 5'56 mañana.

Sevilla. Primera bajamar, 12'33 tarde; primera pleamar, 6'40 mañana.

Boletín comercial

Barra. Segunda bajamar, 6'3 tarde; segunda pleamar, 1'18 tarde. Lisa. Segunda bajamar, 9'48 noche; segunda pleamar, 3'3 tarde. Borrego. Segunda bajamar, 10'33 noche; segunda pleamar, 3'48 tarde. Coria. Segunda bajamar, 11'18 noche; segunda pleamar, 4'33 tarde. Sevilla. Segunda bajamar, 12'43 madrugada; segunda pleamar, 5'8 tarde.

Movimiento de buques desde las cuatro de ayer

Entrados: Vapor Anita, procedente de Cadiz, con carga general; vapor inglés Rhu, en lastre, procedente de Valencia, cargará mineral de hierro, y vapor Ross, de Valencia, con carga general. Salido: Balandra Regla, para Bonanza, en lastre.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 10 de Marzo de 1898. Servicio para el 11. Jefe de día: el comandante de Soría don José Batlle. Hospitales y provisiones: el capitán de artillería don José Gallo. Parada: Granada. De orden de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Boletín comercial

Mercado de aceites. Existencia anterior: 5.000. Entradas hoy: 1.200 arrobas nuevo. Precios: Nuevo de 43 1/4 á 43 5/8.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy: 0 toros, 01 buques, 06 vacas, 01 novillos, 03 uteros, 12 ceras, 30 añejes, 07 terneras, 61 carneros, 00 machos, 08 ovejas, 0 cabras. Las reses cortadas han pesado 10.881'888 kilogramos. Precios para el entrador: Toros, buques, vacas y novillos, de 1'10 á 1'25; uteros, ceras y añejes, de 1'25 á 1'35; terneras, de 1'60 á 1'80; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'90 á 1'05. Precios al público: Reses mayores, de 1 á 1'60; ternera, de 2 á 3'50; carnero y macho oveja y cabra, de 1 á 1'40.

Mercado de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida ó peso. Rows include: Atrécho rebasa, Alpiste, Altramuzos, Alverjones, Avena negra, Idem rubia, Cañamones, Carillas, Cobada del país, Idem extremeña, Centeno, España, Garbanzos gordos, Id. regulares, Id. medianos, Guijas, Habas tarragonesas, Id. mazaganas, Id. olicas, Harina de primera, Id. de segunda, Id. de tercera, Maiz, Mijo, Panizo, Sémola, Trigos barbilla, Id. blanquillo, Id. cerrados, Id. mezoilla, Id. pintones, Id. tremés, Yeros, Zaina.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lirica.—A las ocho, El peregrino.—A las nueve, La boda de Luis Alonso.—A las diez, El santo de la isidra.—A las once, Los revoltos.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lirica.—A las ocho, La boda de Luis Alonso.—A las nueve, Los revoltos.—A las diez, El santo de la isidra.—A las once, Los revoltos.—A las once y media, El peregrino.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Callos! Durezas! Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas. Una peseta el frasco! En todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argensola, 10, y Don M. Garcia, Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Callos! Durezas! Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. Depósito en Sevilla, Dr. Delgado, Tetuan, 20 y 22. Por menor en todas las demás farmacias y droguerías.

Multiple small advertisements for GOTA LICOR del Dr. LAVILLE, SÁNDALO CLIN, DOLOR DE MUELAS, TOSES, and JARABE de AUBERGIER.

ESCOFET, TEJERA Y C. FABRICAS EN BARCELONA, MADRID Y SEVILLA. MOSAICOS. Pavimentos para aceras y calles, Piedra artificial, Baños, Fregaderos, Peldaños, Filetes, Tuberia de cemento, Balastradas, Ménsulas, Tuberia de barro, Canales, Sifones, Aseadoras, Inodoros, Orinadores, Papeleras, Lebrillos y demás materiales de construcción. PRECIOS CORRIENTES. Azulejos de Valencia y Castellón. Blancos 1.ª, 2.ª, Dibujos 1.ª, 2.ª, Jaspes 1.ª, 2.ª, Azules. Losetas Catalanas. De 18 1/2 cm., 20, Vidriadas rojas, negras.

JABONES. Marcas "La Sevillana". CLASES. BLANCO 1.ª Pinta Sevillana, 2.ª, VERDE 1.ª, 2.ª. Sevilla, Fuera de Sevilla. Arroba Real, Arroba Real.

SERVICIOS. De la Compañía Trasatlántica de Barcelona. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Línea de Filipinas. Línea de Buenos-Aires. Línea de Fernando Póo. Servicios de Africa. Servicios de Tanger. El vapor Joaquín para Tanger, Algeciras y Gibraltar.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA. Línea regular de vapores. Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal con Bayona y Burdeos. Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Hero, consignatario.

BUJIAS. Botas de la casa "La Giralda". Duración aproximada, N.º, Peso de los paquetes, Cént. de Paseta, Cént. de Peseta. Velas y Cirios. LIERA DE 400 GRAMOS. Para Sevilla, 1'90 pesetas. Para fuera, 1'10. De cuarterón, cortas, De cuarterón, largas, De tres en libra, De media libra, cortas, De media libra, largas, De una libra, De libra y media, De dos libras, De tres libras, De cuatro libras, Códices de una libra.

AGUA DE AZAHAR. DE LA MARCA La Giralda. C.ª Fabril TENA SEVILLA. La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón. GRASE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS. Primera calidad, 2'50 pesetas botella.—Segunda, 1'50. SE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS DE TODA ESPAÑA.

Atlas Geográfico. Precio de cada cuaderno en Sevilla, 1'25 pesetas. A los señores suscritores de fuera se les remitirá (franco de porte) mandando á esta Administración 1'50 pesetas. Dehesa de Aljobar. Papel para envolver. Barriles de hierro.

IMPOTENCIA. DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD. Curación rápida con la potencia fortificante de Rodríguez de los Rios. SE ARRIENDAN las casas calle Encarnación 14 y 16 y Santa María de Gracia, 4, 2.ª. Dan razón Elíeje, 18. SE ARRIENDAN en 155 pesetas mensuales la casa calle Montán n.º 10, con razón, San Eloy, 25, de doce á tres cuartos. SE ARRIENDAN pisos cómodos y de precios módicos en las casas calle Gravina, 84 y Pedro Niño, 6, Luchana, n.º 28, San Eloy.

Inyección Vegeto-mineral de Heredia. OJO! 500 á 2.000 pesetas á cargo de administración. SE ARRIENDA un magnífico piso amueblado en calle Sierpes, n.º 80. Dentro dan razón. SE ARRIENDA una casa principal, en la Santa Teresa, n.º 10, con grandes y cómodas habitaciones, agua de la empresa y gas, tres patios, cuadra y corral. Dan razón, Chicarrerón, 11. EN LA CALLE del Botis 36, se arriendan dan partidos independientes. Dan razón en dicha casa y Moratín 5.